

****REPORTE** RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2024. || DTE: CHRISTIAN ALBERTO CALDERON CABRERA. || DDO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. || RAD: 76520310500120230033900.**

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Vie 19/04/2024 16:58

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN - CHRISTIAN ALBERTO CALDERON Y ANEXOS.pdf;

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el día 19 de abril de 2024 se radicó en el JUZGADO PRIMERO (001) LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, recurso de reposición en subsidio apelación del Auto Interlocutorio No. 332 del 11 de abril de 2024, notificado en el estado del 17 de abril de 2024, en representación de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., dentro del proceso que relaciono a continuación:

Proceso: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN ORDINARIO.
Demandante: CHRISTIAN ALBERTO CALDERON CABRERA.
Demandados: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76520310500120230033900.

NO SE MODIFICA LA CALIFICACIÓN DE CONTINGENCIA

Tiempo empleado: 4 horas.

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivo PDF

@Informes GHA: Para lo pertinente.

Conforme a la matriz, esta actuación NO es facturable.

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#): Para lo pertinente.

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,

CESAR AUGUSTO VIVEROS MOLINA*Abogados Junior*

ÁREA LABORAL

+57 322 8271527

cviveros@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 16:35

Para: Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Asunto: RV: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2024. || DTE: CHRISTIAN ALBERTO CALDERON CABRERA. || DDO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. || RAD: 76520310500120230033900.



NOTIFICACIONES

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 16:20

Para: j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: calde88@hotmail.com <calde88@hotmail.com>; esoto@yahoo.es <esoto@yahoo.es>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2024. || DTE: CHRISTIAN ALBERTO CALDERON CABRERA. || DDO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. || RAD: 76520310500120230033900.

Señores:

JUZGADO PRIMERO (001) LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN ORDINARIO.

Demandante: CHRISTIAN ALBERTO CALDERON CABRERA.

Demandados: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76520310500120230033900.

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, e identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en mi calidad de apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, mediante el presente líbello procedo a interponer recurso de reposición en subsidio apelación contra el Auto del 11 de abril de 2024, notificado en el estado del 17 de Abril del 2024, mediante el cual se indicó que por parte de la aseguradora no se presentó el cumplimiento de la obligación, ni se presentaron excepciones al mandamiento de pago decretado mediante Auto Interlocutorio No. 105 del 05 de febrero de 2024, notificado personalmente el 18 de marzo de 2024. Lo anterior teniendo en cuenta que mi representada presentó excepción de mérito el pasado 10 de abril de 2024.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta documento (39 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

CAV



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments